

HYPERALFA S.A

Guayaquil, 29 de Abril del 2019

Señora
JOHANA ALESSANDRA CAÑARTE DE MORI
Ciudad

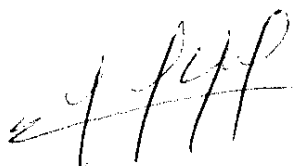
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HYPERALFA S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 06 de Enero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Enero 2014.

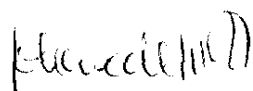
Atentamente,



José Luis Giler Velásquez
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HYPERALFA S.A.,

Según consta en el Nombramiento que Antecede.- Guayaquil 29 de Abril 2019.



JOHANA ALESSANDRA CAÑARTE DE MORI
C.C.N° 0917823809
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.494
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HYPERALFA S.A**, a favor de **JOHANA ALESSANDRA CAÑARTE DE MORI**, de fojas **19.061 a 19.064**, Registro de Nombramientos número **5.426**.

ORDEN: 19494



Guayaquil, 30 de abril de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0577416

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
15 MAY 2019 HORA
12:30

FIRMA: _____ 